

LA CRÓNICA DE HUESCA

PERIÓDICO INDEPENDIENTE

DE AVISOS, NOTICIAS É INTERESES MORALES Y MATERIALES

SE PUBLICA TODOS LOS DÍAS, MENOS LOS FESTIVOS

Director, D. ANGEL QUINTANA.—Propietario, D. GREGORIO CASTANERA.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN.

HUESCA: Un mes, una peseta.
FUERA: Pagando en la Administración, 3,50 trimestre.—Pagando en el domicilio del suscriptor, 4,25 al mes.

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Sancho-Abarca, S

HUESCA

ANUNCIOS.

Diez céntimos peseta línea.
Formas especiales, anuncios de temporada y comunicados, precios convencionales.

SECCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DE MAÑANA.—San Jonás, San Pastor y San Eustasio.

CULTOS.—Las misas conventuales en la Catedral, San Lorenzo y San Pedro á las nueve y cuarto.

La Hora Santa en San Vicente el Real de 6 á 7 de la tarde.

En San Lorenzo á las 6 y 1½ de la tarde, rosario, letrillas y sermón por el R. P. José María Lasquibar, S. J.

Vía-Crucis.—Durante toda la Cuaresma.—En San Lorenzo los viernes y días festivos á las dos. En la Compañía, todos los días á las tres y media. En la Asunción viernes y domingos á las 5. En San Pedro todos los días á las 2 y 1½.

Catequesis (Doctrina.) En la Catedral, San Lorenzo y Santo Domingo, á la una. En San Pedro á las 5 y 1½ de la tarde. En la Compañía, á las doce.

CORTE DE MARÍA—Visita á Nuestra Señora de la Esperanza en San Lorenzo, San Pedro y Hospital.

SANTO DE MAÑANA

San Segundo mártir español.—Natural de la ciudad de Asta, conoció con gran discernimiento lo engañoso de su idólatra ley y lo firme y seguro de la fe católica recibiendo por ello con extraordinario fervor el agua de la vida eterna.

Fué tan fiel observante de los preceptos cristianos, que propuso en su corazón antes morir que retroceder un punto en su santo propósito.

Llegó la noticia á oídos del tirano, quien le mandó prender y tenerle por mucho tiempo encerrado en la cárcel: mas observando que cada día era mayor su paciencia y constancia, le mandó ofrecer sacrificio a los dioses; mas rehusándolo el santo, dispuso se le echase sobre la cabeza y rostro gran cantidad de pez y resina ardiendo.

Siendo infructuosos tales tormentos, enfurecido y lleno de cólera satánica el tirano mandóle cortar la cabeza, consiguiendo así nuestro santo el triunfo glorioso de su martirio que tuvo lugar el día 29 de Marzo del año 208 del nacimiento de nuestro Redentor Jesucristo.

vende la casa número 1 de la calle de Santiago. Tiene buen corral, puerto y espaciosos cuartos bajos. En la costanilla Ricafort, número 41, gran razón.



Castanera
HUESCA

LEYENDAS ECONÓMICAS

LA LEYENDA DE LAS ECONOMÍAS

¿Recordais el cuento de las monteras que donosamente narró Cervantes? Quien lo conociese verá en esta leyenda una segunda parte, mala como casi todas—para que así se cumpla lo que de las segundas partes dijo el ingenio—de aquella picante agudeza.

Erase un país hecho para recreo de hipocondriacos y solaz de misántropos: tan vanidoso, que creía tener un sol para su uso particular; tan espléndido y despilfarrador, que descubrió un mundo con entrañas de oro, solo por el gustazo de tirar el oro por la ventana; tan gallardo y gentil caballero, que traía á mal traer, prendadas de sus donaires, las deidades más en moda del orbe: Política, Deuda, Ambición y unas cuantas de su fuste y porte; tan pródigo en el dar como en el prometer, y en el prometer tan generoso como mezquino en el cumplir lo que no fuera de sangre ó de plata; pueblo que por perder, perdía el tiempo de su vida, y andaba en peleas por piques de vanidad, y no movía pié ni mano para contener el hogar suyo que se desmoronaba y hundía; pueblo impetuoso, como un torrente y quebrado y anguloso en su marcha como un arroyo; tan anómalo, en fin, que, por burlar las leyes de la naturaleza, mataba sus ocios haciendo castillos en el aire, y como sus ocios aran tantos, llegó á poblar de torres su espacio y dejó llena de ruinas su tierra.

De mozo dióse vida regalada el tal pueblo; no andaba el oro, corría, y con mano larga y corazón impetuoso, ni dejó gloria por ganar, ni placer hubo que no gustase, ni le faltaron empresas y alientos para intentarlas; con lo cual gastó su sangre entre amar y reñir y su caudal entre fiestas y batallas.

Vinieron malos tiempos; flaqueó el cuerpo y se vació la bolsa; un día metióse el hambre por aquella tierra, y como anunció el hambre que pegadas á la puerta esperaban ocasión de entrar el descrédito y la ruina, los alegres y felices moradores de aquel pueblo tornáronse tristes y acongojados con la noticia. Y pensaron: Es preciso salvarse; nos salvaremos: pero, ¿cómo?

Era el pueblo de nuestro cuento famoso por sus poetas y sus oradores. Decíanse allí en prosa y verso las más peregrinas agudezas, los más profundos conceptos y las bellezas sin par que han recogido crónicas. En aquel apurado trance un hombre superior, que ponía en sus palabras todas las luces del cielo y las armonías de las selvas y los colores de una puesta de sol—de estos hombres los había á bandadas—inventó un remedio, casero, es verdad, pero infalible; y salieron las mil lenguas de la fama repitiendo una misma palabra que era consuelo y esperanza juntamente: ¡las economías! Con lo cual volvió nuestro pueblo á dormir, confiando en un mañana venturoso y abundante.

«Parece mentira—decíanse todos asombrados—que no nos ocurriera eso antes.» Porque no podía ser más sencillo el remedio. ¿Faltaba el metal antes despreciado y envilecido—en verso, por supuesto?—Pues á gastar menos: ¡era claro como la luz!

Se resolvió economizar y vivir con lo que había. Vestir costaba mucho, y se hicieron los pantalones cortos, las levitas estrechas y las capas

escasas; economía de paño. Comer era arruinarse, y suprimieron seis garbanzos por cabeza, unos gramos de pan por boca, y...[el consabido chocolate del loro: economía de vituallas. Había que tener buena espada; ¿quién no tiene buena espada?; pero era gastar un capitalon en defensa, y hubo otro rasgo de ingenio: lo gastaron todo en vaina y empuñadura y pusieron una hoja de madera. En estos y otros picos, remiendo aquí, sisa allá, bajaron de una quisicosa que llamaban presupuesto unos cuantos doblones, lo que antes empleaba en levantar un palacio de recreo al alcalde del pueblo. Pero ¡ay! no era bastante. Y se encontraron mal alimentados, peor vestidos, indefensos—es decir, indefensos, no, porque en el pueblo aquel sobraban buenos puños y mejores corazones,—y *entrampados*, como decían allí los rurales.

«Forzoso es economizar más—exclamaba la gente—. Aquí no se economiza más que la seriedad y el patriotismo. ¿Qué hacen esos nuestros ancianos, patriarcas de esta tribu?»

Pero eran quejas dadas al aire. Unos aconsejaban la sustitución de la flamante y gabiloneada espada por un modesto liso sable de hierro bien templado. Otros querían... querían tantas cosas ..

Lo seguro fué que tuvieron las siete monteras que pedían con una sola vara de paño, y aun dejaron el pago de algo del paño á la buena ventura. ¡Lástima que las monteras no sirvieran para monteras! Bien es verdad que podían valer para cualquier otra cosa; y aquel pueblo se consolaba tan pronto de sus tristuras!

Desde entonces hay una tradición en tan hermosa tierra: la de que las economías vendran. No se sabe precisamente el tiempo del fausto suceso, pero el profeta lo ha dicho, y en aquella tierra, como cualquiera es profeta, hay fé en las profecías; ¡porque hasta en eso es fiel á la paradoja de su vida!

Las economías son ya una leyenda para el pueblo de nuestra historia. Allí no saben todos las complicaciones de la palabreja, pero creen en ella, ¿No hubo quien creyó en el vellocino de oro, y fué á buscarlo?

Con su leyenda viven tranquilos, y vivirán ¡porque es mucho pueblo aquél para que muera!

Lo que falta para realizar su hermosa leyenda es un sastre que sepa aprovechar el paño haciendo monteras á la medida, Pero como allí se hacen las monteras á ojo, y luego los parroquianos pagan siempre la cuenta y no se deciden á cortar si no es con patrón, lo cual nunca será cortar por lo sano...!

(Del *Diario de Avisos de Zaragoza*.)

NOTICIAS LOCALES

El 1.º de Abril se verá, probablemente, porque para ese día está señalada, la causa instruida con motivo del desacato de que fué objeto nuestro venerable Prelado á su regreso de Madrid, en el mes de Febrero del pasado año. Oportunamente, daremos cuenta á nuestros lectores de la vista y de su resultado. Hoy, transcribimos sin comentario por nuestra parte, lo que tratando sobre este asunto, escribe nuestro colega madrileño *La Unión Católica* en su número de anteayer.

Dice así:

LA SILBA POSIBILISTA

AL SEÑOR OBISPO DE HUESCA

Por circunstancias y motivos que no queremos censurar en este momento, se aplazó en 14 de Septiembre último la vista de la causa instruída con motivo del sacrilego desacato con que el posibilismo oscense recibió al sabio y virtuoso Prelado de aquella Diócesis á su regreso de esta corte, hace catorce meses.

Está fuera de duda que tan improcedente é injustificada manifestación fué elaborada y realizada por elementos posibilistas. Es una verdad que ha llegado á dominar el común sentir de todos los oscenses y que los mismos posibilistas no se atreven á negar. Lejos de esto, quieren aparecer como solidarios en esta inculta fazaña, baldón de ignominia para el buen nombre y religiosidad de aquella ciudad noble y hospitalaria.

Desde S. M. la Reina hasta el Consejo de ministros, desde el Prelado Primado hasta el último Obispo; el Clero Catedral y Parroquial y las asociaciones religiosas de la diócesis; las autoridades provinciales, todos significaron, á raíz de aquel bárbaro acontecimiento, al ilustre Prelado de Huesca, el sentimiento y disgusto con que vieron el atentado de que fué objeto. Solo el alcalde y ayuntamiento posibilistas de Huesca, solo *El Diario de Huesca*, órgano del partido silbante, dejaron de protestar contra aquel hecho escandaloso, dando á entender su censurable asentimiento, ya que no su complicidad indirecta.

Para el día 1.º de Abril próximo se ha señalado, nuevamente, la vista de la causa instruída con tal motivo. Constituirán el Tribunal los Magistrados Sres. Freixa y Grande, presididos por D. Tomás Burillo. El ministerio fiscal estará representado por el Teniente Sr. Gris Picón, ya que el propietario Sr. Brú no puede actuar como fiscal por haber entendido como magistrado en la instrucción del sumario.

Nosotros, que vemos en los tribunales de justicia la mejor garantía de los derechos del individuo y de la sociedad, tenemos la seguridad en que la Audiencia de Huesca cumplirá rectamente con su elevada misión.

Oportunamente daremos á conocer el fallo que se dicte en esta causa, la cual, por su índole y gravedad, ha tenido el triste privilegio de llamar la atención pública. y especialmente católica de la nación.

Ahora solo añadiremos que el día 24 del actual, con motivo de celebrar el jefe del posibilismo oscense Sr. Camo, una fiesta de familia, invitó á varios amigos políticos á una gira campestre, á la cual asistieron, entre otros, dos altos funcionarios de la Administración de justicia en aquella provincia.»

Por las respectivas alcaldías se ha formado el expediente de prófugos, por no haber comparecido al acto de la clasificación y declaración de soldados, á los mozos, Manuel Solanilla Nacenta, de Torres del Obispo; Joaquín Montolín Cardona, de Azanuy; Andrés Ceresuela é Izuel, de Villanueva de Sigena, y Mariano Menal Figueras, José Berenguer Amilla y Antonio Moreno Cardona, de Tamarite de Litera.

Por el Gobierno civil de la provincia se interesa la busca y captura

de Felipe Manzanedo Pulido, Gerónimo Aguilar Fernández, José Decato Celdas y Ramón Vila Sánchez, presos fugados de distintas cárceles de la Península.

El ayuntamiento y Junta municipal de Jabarrella han dispuesto establecer un arbitrio sobre leña y paja de cereales.

En el *Boletín Oficial* de la provincia, se publica el Real decreto sobre zonas fiscales, y la siguiente relación de los términos municipales de esta provincia, que forman la zona fiscal establecida por dicho decreto.

Partido de Benabarre.—Bono, Castanesa, Espés, Las Paules, Montanuy y Neril.

Partido de Boltaña.—Basarán, Benasque, Bergua, Bielsa, Bisaurri, Boltaña, Broto, Burgasé, Castejón de Sos, Cortillas, Chía, Fanlo, Gistaín, Laspuña, Linás de Broto, Oto, Plan, Puértolas, Sahún, San Juan, Sarvisé, Serveto, Sos y Sesué, Sin, Tella, Torla, Villanova.

Partido de Jaca.—Abay, Acín, Acumuer, Ainsa, Ansó, Araguas del Solano, Aragués del Puerto, Aso de Sobremonte, Baraguas, Berbusa, Bescós do Garcipollera, Biescas, Biniés, Borau, Canfranc, Canias, Cartirana, Castiello de Jaca, Embún, Escuer, Esposa, Espuëndolas, Fago, Gavín, Guasa, Hecho, Hoz de Jaca, Jaca, Larrés, Lanuza, Majones, Oliván, Particosa, Piedrafita, Pueyo de Jaca, Sallent, Sandiniés, Sardas Senegüé, Sorripas, Tramacastilla, Urdués, Villanúa, Villareal y Yésero.

Por la sección correspondiente del Senado, se ha nombrado la comisión que ha de informar sobre el proyecto de construcción de una carretera, de Puebla de Castro á Samitier.

Ayer comenzaron en la iglesia de San Vicente los Ejercicios espirituales para hombres, dirigidos por el elocuente P. Lasquibar. Todos los días de esta semana habrá, por la mañana, misa con lectura espiritual á las seis y media y meditación á las siete; y por la tarde, rosario y plegaria á la Virgen, á las siete. Meditación á las siete y cuarto, y plática á las ocho. El domingo, 3 de Abril á las ocho, misa de comunión general, en la que celebrará el Excmo. é Ilmo Sr. Obispo. A las siete de la tarde, plática de despedida; *Te-Deum*, y bendición con el Santísimo.

Por no haber constituido en tiempo oportuno las fianzas definitivas para garantir el resultado de su gestión, han sido declarados cesantes los recaudadores de la Hacienda D. Ramón Brualla, D. Urbano Banzo y D. Vicente Roger: los dos primeros ejercían su cargo en el partido de la capital y el tercero en una zona del partido de Fraga.

Se halla vacante la secretaría de Alcampel, dotada con 990 pesetas anuales.

En breve comenzarán las obras necesarias para la instalación de un hilo telegráfico entre Barbastro y Benasque, por Graus.

Ha fallecido en Barbastro, la hermana Antonia, del colegio de aquella ciudad, dirigido por las santas hijas de San Vicente de Paul.
Descanse en paz.

En lo catedral de Barbastro se unieron, el lunes de la pasada semana, por el lazo indisoluble y santo del matrimonio, la bella y simpática señorita de aquella ciudad, D.^a Carmen Marro y el apreciable joven D. Benito Camps Valdovinos.

Deseamos á los recién casados todo género de felicidades.

Contestando, haciéndole, por supuesto, demasiado honor, á *El Diario de Huesca*, escribe en su último número nuestro apreciable colega *La Paz* de Barbastro:

«Señor *Diario de Huesca*: «Los barbastrenses no tenemos Obispo; mas si alguna vez lo llegamos á tener, cuidaremos de que no se importe á nuestra Diócesis, la semilla de silbantes, que solo fructifica al amparo de determinadas individualidades.

«Los hábitos morados» y negros, obligan nuestros respetos hacia las sagradas personas que los visten, y contienen nuestra acometividad, sin excitar nuestras pasiones á puntos y extremos vergonzosos.

«Vestimos levita más ó menos vulgar», pero que una vez pegada al cuerpo, nos pertenece no tanto por haberla pagado al sastre, cuanto por el esmero que ponemos en hacernos dignos de ella. Levita ó chaqueta, blusa ó gabán, al pasar de la percha á nuestros hombros, y al salir vestidos con ella, cuidamos de que en la calle nadie pueda decirnos: ¡Allá va un máscara!

«*Fiel de fechos* ó Secretario del Ayuntamiento», ni podemos negarlo, ni tenemos por qué. En ese cargo estriba para nosotros la gloria de que todo el mundo sepa que vivimos del producto de nuestro honrado trabajo. No hemos llegado á dispensadores de mercedes y empleos, ni nuestra labor á eso se encamina. Si conocemos los medios y no los ponemos en juego, ¿por qué será?

No «nos hemos metido en *La Paz* de hoz y de coz»; porque es nuestra, bajo nuestra dirección está, y de nuestra propiedad vive, vive y vivirá Dios mediante, sin ser *grosera*, incivil é inculta, anatematizando la conducta de los que como *El Diario de Huesca* á puro de alardear de *liberales*, quieren que se les deje expedito el campo de sus maniobras, para no consentir que en él, la verdad entre á destruir la mentira.

«¡Definidores en las abstrusas cuestiones religiosas», nosotros que no aspiramos á más que á propagarlas dentro de la más pura ortodoxia bajo la censura eclesiástica! ¡y *El Diario de Huesca*, en los días que lleva invadido de *clerofobia*, nos ha estado dando lecciones á todos de disciplina eclesiástica, de dogma, de moral y de conducta, sin otra garantía que la de su capricho, ni otro guía que el de su pasión!

¡Que nos hemos confundido con los que han protestado contra su conducta! ¡Pues no hemos de confundirnos! Tal satisfacción hemos experimentado en ello, que solo es comparable con el remordimiento que tendríamos, si á esta fecha no hubiéramos escrito lo que escrito está por nosotros.

¿Que *La Defensa* nos ha puesto en solfa? No nos habíamos apercebido; pero mire usted, señor *Diario*, por cada vez que *La Defensa* se ha metido contra nosotros, cien se ha metido contra usted.

Sea enhorabuena, caro colega local, pero éste no echará en olvido aquello de que *manos se besan que se quisieran ver quemadas*.

Dice nuestro contrincante que somos un caso patológico de notoriedad, cuyo tratamiento especial no está en su escuela ni en sus gustos.

Estábamos por perdonarle todo lo que ha dicho de nosotros, después de esta confesión; porque tratamiento que no está en la escuela ni en los gustos del *Diario*, por fuerza tiene que ser un tratamiento excelente, ya que los que están en su escuela y son de su gusto, resultan tan rematadamente malos, que la honra mayor de un ciudadano estriba en verse maltratado por ellos.

Por lo demás, señor elefante, ¡gracias muchísimas gracias!

TEATRO

La cabaña de Tom y *Ya somos tres*, fueron las obras puestas anoche en escena.

En *La cabaña de Tom*, el público de las galerías, que constituía la mayoría de la concurrencia, aplaudió los efectos dramáticos en que tanto abunda la obra, y celebró con demostraciones de agrado, las situaciones escénicas en las que salen triunfantes las virtudes y castigados los vicios.

El juguete cómico-lírico *Ya somos tres*, fué muy bien interpretado por las señoras Barrera, Lacueva y León, y los Sres. Redondo, Barraycoa y Frontera.

Probablemente, en esta semana se estrenará el juguete cómico-lírico en un acto, *El primo Paquito*.

Audiencia de lo criminal de Huesca

Señalamientos para mañana. Juzgado, Jaca. Procesado, P. B. J. Delito, hurto. Abogado, D. Mauricio Martínez. Procurador, Sr. Chapullé Potente, Sr. Freixa.—Juzgado, Fraga. Procesado, J. I. V. Delito, alteración lindes. Abogado, D. Antonio Gasós. Procurador, Sr. Torner. Ponente, Sr. Grande.

JUZGADO MUNICIPAL.—MOVIMIENTO DE POBLACIÓN

Necrología

Desde las doce de la mañana de anteayer, á igual hora del día de hoy, se han registrado las defunciones siguientes: José Grasa, 70 años; plaza de la Moneda. Pascuala Garcés, 22 años.

Nacimientos

José María Baraybar Gavín. Antonia Roy Casasnovas.

PRENSA ARAGONESA

De *La Defensa* de Barbastro:

«Está de enhorabuena nuestro Seminario Conciliar y con este todo el que se precie de buen barbastrense.»

La dotación de dicho centro docente será respectada en el próximo presupuesto, debido á las buenas gestiones de diferentes hombres públicos y muy en especial de su digno é ilustrado rector Sr. D. José Laplana, quien llevado de ese gran celo que le distingue por todo lo que sea dar brillo y esplendor al Seminario, no ha descansado un momento poniendo de relieve las justas razones que Barbastro puede alegar para que se siga respetando la dotación que disfruta.

—La estación telegráfica de Barbastro sufrirá pronto importantísima reforma:

Con la línea de Graus Benasque que se va á establecer, y la proyectada á Tamarite, constituirán un centro importante.»

—De *La Poz* de Barbastro:

«Vuelve el tiempo á indicar tendencias de lluvia que ya son más de temer que de esperar, pues la abundancia que de ellas hemos tenido, han sazonado suficientemente las tierras fuertes, y con algún exceso las flojas, peligrando una buena parte de la cosecha de cereales sino la favorece un tiempo seco.

—Se encuentra en el Santuario de Nuestra Señora del Pueyo preparándose con santos ejercicios espirituales, los alumnos del Seminario que han de recibir órdenes sagradas en la próxima semana.

—**Movimiento comercial de nuestro mercado.**—*Aceites*—Se han efectuado algunas operaciones á los precios de 40 á 41 pesetas quintal.

Almendra.—Sin operaciones. Rigen los mismos precios de 142 á 144 pesetas quintal, la en grano, y de 3'12 á 3'25 pesetas fanega, (22'46 litros), con cáscara.

Granos.—Escasas existencias se detallan.

Trigos.—De 44 á 46 pesetas cahiz (179,67 litros)

Cebadas.—Del país de 30 á 31.

Extranjeras á 25, 26 y 27 según clase.

Harinas.—1.^a de 40 á 41 pesetas saca de 100 kgs.; 2.^a de 38 á 39, y 3.^a de 34 á 35.

Vinos—No se hacen operaciones.»

—De el *Diario de Avisos* de Zaragoza:

«El señor gobernador, que desde hace algunos días se halla enfermo, ha concurrido hoy á primera hora á su despacho. La designación de personas para sustituir á los diputados suspensos parece llevarle algún tanto atareado.

Al ministro de la Gobernación remitió el Sr. Fernández de Navarrete la lista de los señores que tenían condiciones para poder ser nombrados diputados provinciales.

No hemos visto la lista, pero recogiendo detalles podemos dar, aproximadamente, los nombres de los propuestos.

Para el distrito de Caspe-Pina, se propone á los Sres. Martón y Olaso, en sustitución de los Sres. Aranguren, Gros y Millán. Como falta uno se cree será propuesto el Sr. Ferrer, fusionista.

Para el de Tarazona-Borja, los Sres. Lopez Veratón y Lasa, en sustitución de los Sres. Grasa y Bauluz.

Para el de Calatayud-Ateca, á los Sres. Jordana, Melús y otro, en sustitución de los Sres. Zabal, Garchitorea y Sancho y Gil.

Para el de Daroca-Belchite, á los Sres. Alcalá y Peña, para reemplazar á los Sres. Bielsa y Castan.

Para los distritos del Pilar-La Almunia y San Pablo de esta capital han sido propuestos los Sres. de Juan (D. Lamberto,) Peirona, Giménez Embun, Laguna (fusionistas) y otros que no sabemos.

Parece ser que algunos de los propuestos se niegan á aceptar el nombramiento.»

—De el *Diario de Zaragoza*:

«Revista de los precios corrientes de la semana que fina en 26 de Marzo 1892.

Trigos.—Catalán, nuevo, 24'52 á 25'02 pesetas hectólitro; hembrilla, 22'30 á 23'42; huerta, 21'46 á 22'02; morcacho, 16'16 á 16'72; centeno, 12'82 á 13'10.

Granos.—Cebada, 11'76 á 12'84; maíz común, 11'23 á 11'76; habas, 16'60.

Harinas.—1.^a 38 á 43 pesetas los 100 kilos; 2.^a, 36 á 40; 3.^a, 26 á 30; id. Remdo, 24.

Despojos.—Cabezuela, 5; menudilo, 3; tástara, 2'50.»

—De *El Diario de Calatayud*:

«Continúan en nuestras comarcas las lluvias que ya empiezan á perjudicar á los sembrados y muy especialmente á los de la vega; pero esto mismo ha alejado un peligro bastante temido, el de los hielos que amenazaban arrebatarse la primera flor de los frutales.

Los sembrados en general presentan buen aspecto y hay muchos pastos para el ganado.

En el campo de Cariñena muchos han practicado el escaldado de las cepas, que parece eficaz contra la piral.

El mercado vinatero sigue sin movimiento: lo poco que se ha vendido de 14 á 16 pesetas los 120 litros.

El mercado de cereales con tendencia á la baja.»

—De *La Lealtad de Alcañiz*:

«Adelantan rápidamente las obras de construcción de los ferrocarriles de Madrid, en el trayecto comprendido entre Fayón y Zaragoza. Euda actualidad están empleados unos 2.000 trabajadores, calculándose que en el término de un año quedará la nueva vía expedita hasta la capital de Aragón.

—Se están haciendo las oportunas gestiones para celebrar corridas de toros en la plaza de esta ciudad en la próxima Pascua. Tenemos entendido que la empresa trata de que las corridas se verifiquen en condiciones excepcionales, tanto en cuanto á la cuadrilla, como en cuanto á los bichos.

—Precio en que se han vendido los frutos del país en los últimos días en esta ciudad.

Trigo de huerta 5'18 pesetas el doble decálitro.

Cebada.. 2'52 id. el id.

Avena.. 2'00 id. el id.

Maiz.. 2'34 id. el id.

Judías.. 5'35 id. el id.

Aceite.. 17'23 id. el id.

NOTICIAS VARIAS

El impuesto Linard.—El diputado francés Mr. Linard ha presentado á la Cámara de la nación vecina una proposición de ley, que merece ser conocida de nuestros lectores ahora que se debate aquí la cuestión del impuesto sobre la renta, y que está sobre el tapete la necesidad de aligerar los impuestos.

El que propone Mr. Linard suprimir la contribución territorial, el impuesto personal, la contribución de patentes, los derechos reales por transmisión de bienes y el 3 por 100 sobre la venta de valores muebles.

Todas estas cuotas y recursos, que se conocen en Francia, quedan sustituidos por un solo impuesto llamado á gravar proporcionalmente el precio de todas las riquezas ó valores capitalizados.

Para la exacción del impuesto se juzgan materia imponible; la propiedad inmueble edificada ó no edificada; las rentas abonables por el Estado; los títulos y valores mobiliarios; las rentas y valores extranjeros disfrutados en el país; el mobiliario de las cosas; los objetos de arte, artículos de platería, orfEBrería, joyas, caballos, caruajes, carros de transportes, máquinas navíos de vapor y buques de vela, mercancías depositadas en los almacenes y depositos para alquiler y venta.

El tipo anual del impuesto se fija en un 2'50 por mil del valor en que se capitalice la riqueza imponible.

Los contratos de compra venta quedarían gravados con un derecho transitorio del medio por ciento.

Para evitar la ocultación de riqueza se apela á la garantía de las sociedades de seguros, las cuales serán responsables y pagarán una multa equivalente al triple de la indemnización que satisfagan, en caso de siniestro, por valores que excedan del declarado por los propietarios para los efectos de la exacción del impuesto.

Por lo que hace á los valores que no se cotizan oficialmente en la Bolsa ó en la banca, se capitalizarían suponiendo devengado el 5 por 100 de interés en las acciones y del 4 en las obligaciones, conforme al abono hecho en el último balance social.

Tal es, en resúmen, el proyecto del impuesto sobre el capital concebido por M. Linard, del que dijo el ponente de la comisión parlamentaria correspondiente, que tiene por objeto hacer proporcional el impuesto á la renta efectiva de los contribuyentes^a y dar por consiguiente satisfacción á una de las reivindicaciones capitales de los tiempos presentes.

—Se hallan constituidas legalmente Cámaras agrícolas en los puntos siguientes.

Segovia, Alba de Tormes, Medina del Campo, Ledesma, Salamanca-Vendrell, Barcelona, Maldá, Jeréz de la Frontera, Villafranca del Panadés, Tarragona, Madrid, Jumilla, Alcañiz, Valencia, Zaragoza, Palma de Mallorca y Cerdeña.

—Una revista médica de Viena escribe lo siguiente:

Un cirujano alemán fué llamado por un príncipe, que le preguntó cuánto le costaría una operación que necesitaba hacerse.

—Mil talers (3750 pesetas)—le contestó el cirujano.

—¡Como! ¡mil talers por tres días de tiempo y por una hora de trabajo! ¡Un feldmariscal no gana tanto!

—Pues bien.—contestó el médico,—que le haga la operación á vuestra alteza un feldmariscal.

Otro cirujano afamado fué llamado á consulta por un industrial millonario de Londres para cortarle una pierna.

Lo primero que hicieron fué ajustar el precio de la operacion en 5000 francos. Pero después de un atento exámen del enfermo, declaró el médico que no era necesaria la amputación.

El industrial loco de alegría, entrega al cirujano un billete de 500 francos, pero éste le reclama que el ajuste fué de 5000 francos.

—Es verdad—contestó el cliente—si me hubiese hecho la operación.

—Pues no tengo inconveniente en hacerla.

El industrial pagó en seguida los 5000 francos.

—Tenemos á la vista el último número de el util periodico mensual *La Bordadora Artistica* que publica en Madrid la Gran Casa Salvi dedicada á la venta de labores empezadas y toda Clase de materiales para bordados.

Todos los dibujos que contienen el número en sus 18 paginas son del más delicado gusto y variedad y las señoras completarán suscribiéndose, sus conocimientos en toda clase de labores, recomendamos con interes esta publicación.

Semestre 8 pesetas, año 15 pesetas y se suscribe en la Casa Salvi. Clavel 1. entresuelo. Madrid.

—La poda, tala y limpia de los olivos debe practicarse una vez recogidas las aceitunas, procurando no retardar mucho dichas operaciones. al objeto de que la savia no esté en movimiento, pues entonces perjudicáramos al vegetal.

La limpia de los olivos es bueno practicarla cada año, La operación consiste en quitar las ramas chuponas, las secas y todas las que se considera que pueden perjudicar á la planta.

Debe dejarse claro el interior del olivo, para facilitar la circulación del aire tan beneficioso para su desarrollo.

La poda no hay necesidad de practicarla anualmente; basta hacerla cada tres ó cuatro años, La poda tiene por objeto lograr la mayor producción de las ramas secundarias y terciarias, cortando, al efecto, las secas ó enfermizas, las supérfluas y todas las que impidan que el aire pueda circular libremente por el interior del ramaje.

—Un enmascarado asaltó hace tres noches una torre situada en las afueras de Zaragoza, amenazando de muerte á la torrera sino le entregaba el dinero que tenía.

La mujer no tenía cantidad alguna, y el ladrón huyó sin maltratarla.

Ha sido detenido un sugeto cuyas señas coinciden con las del que sorprendió á la torrera.

—En el ministerio de Estado se han recibido telegramas de nuestro representante en los Estados Unidos con los acuerdos del Congreso de aquella nación, invitando á la familia Real de España á la exposición de Chicago, y poniendo á disposición del secretario de Estado las sumas necesarias para atender á su estancia y para el nombramiento de una comisión que vendrá á España y otros Estados de Europa á impulsar los envíos de productos al mismo certamen.

—**Revista ilustrada.**—Se anuncia la próxima publicación de una

revista vaticana ilustrada que reproducirá las más interesantes ceremonias del interior del Vaticano, y los retratos de los personajes más ilustres que son recibidos en audiencias pontificales.

—**Para la Exposición de Chicago**.—El Papa ha prestado á los organizadores de la Exposición de Chicago el primer mapa que se hizo en América, conocido con el nombre de Mapa de Diego Ribera, comenzado en 1494 y terminado en 1529.

—**Contra la tartamudez**.—El doctor Chervín, director del Instituto de tartamudez de París, y socio corresponsal de la Real Academia de Madrid, viene, todos los años á España, á profesar un curso de dicción para el uso de los tartamudos y de las demás personas afectadas de cualquier otro defecto de pronunciación.

Este curso empezará el lunes 4 de Abril próximo, en Madrid, hotel de Rusia.

—**¡Hasta los librepensadores!**—*La Revue des Deux Mondes* publica un artículo firmado por el librepensador Taine, referente á la ley de asociaciones, del cual tomamos el siguiente párrafo:

«Mas de 20.000 hombres y de 123.000 mujeres se dedican voluntariamente á tareas peligrosas, repugnantes, ó por lo menos ingratas: misiones entre pueblos bárbaros ó salvajes, asistencia á los enfermos, idiotas, locos, incurables, ancianos pobres, ó niños abandonados; innumerables obras de asistencia y educación, enseñanza primaria, servicios en los asilos de huérfanos, obreros; en los refugios y prisiones, y todo gratuitamente, ó por una insignificante remuneración.

Indudablemente el equilibrio ordinario de los motivos determinantes en esos hombres y mujeres se halla invertido, y claramente demuestran que puede en ellos, más que el egoísmo, el amor al prójimo.»

—Con el fin de que en el ministerio de la Guerra se tenga siempre noticia exacta del estado en que se hallan las líneas férreas, se ha dispuesto que tan pronto como un capitán general de distrito tenga conocimiento de que en el suyo ha ocurrido alguna avería que dificulte ó impida el servicio regular de trenes, dé cuenta telegráficamente de lo ocurrido, como asimismo en el momento en que quede restablecida la comunicación.

—El fiscal del Tribunal Supremo dirigirá, en la semana próxima, una circular á sus subordinados sobre la persecución del delito de disparo de petardos.

—El ministro de Hacienda ha prorrogado por seis meses el tiempo hábil para remitir á España los envases que sirvieron para la exportación de los vinos.

DE TODO Y DE TODAS PARTES

Proverbial era la generosidad de Francisco V de Módena, y por lo mismo que aquel bondadoso príncipe no se cansaba de dar, las gentes no se cansaban de pedirle, recurriendo á mil invenciones y pretextos para abusar de su corazón. Una vez fueron á solicitar de él que se subscribiese por una fuerte suma para la construcción de un Observatorio astronómico que una sociedad pensaba construir en Monte Cimone, el punto más alto de sus Estados, en los Apeninos.—Concedido (respondió

en seguida el soberano); pero quiero dar todavía más de lo que me piden. Corre de mi cuenta construir la tercera parte del Observatorio, y terminada ésta, costearé todos los instrumentos y señalaré una buena dotación para los astrónomos que allí se instalen. La única condición que pongo, es que esa tercera parte costeada por mí ha de ser la de arriba. Como no se hizo la de abajo, ni los cimientos siquiera, Francisco V no pudo edificar en el aire, y sin mengua de su reputación de dadivoso, dejó burlados á los que trataban de explotarle.

—Un ministro protestante viendo en una de las galerías de Dusseldorf un hermoso cuadro de nuestro Señor Crucificado, dijo: «¡Maldito sea Calvino por haber proscrito las santas imágenes: esta vista de mi Salvador hace en mí más impresión que todos los sermones que he oído, ni que he predicado en toda mi vida!»

CORRESPONDENCIA

Madrid 27 de Marzo de 1892.

Sr. Director de LA CRÓNICA DE HUESCA:

Algunos periódicos se muestran sorprendidos porque ayer no firmó S. M. la Reina el Decreto autorizando al ministro de Fomento para presentar á las cortes el proyecto de ferrocarriles, y con este motivo se entregan á comentarios y preguntan si han surgido algunos inconvenientes, en virtud de los cuales el Gobierno ha decidido aplazar la presentación de este proyecto.

La autorización no la firmó su majestad porque el Sr. Linares Rivas se halla indispuerto, por cuya razón no despachó ayer con nuestra augusta soberana.

El jefe del partido liberal, Sr. Sagasta, tiene el pensamiento de conferenciar con los de las demás minorías del Congreso acerca de la actitud que éstas han de adoptar ante el propósito del Gobierno de celebrar sesiones dobles.

Creemos que las distintas agrupaciones políticas de la Cámara no pondrán inconvenientes á este pensamiento, pues de este modo habrá tiempo más que suficiente para discutir los presupuestos con la amplitud necesaria, tanto en el Senado como en el Congreso.

La Comisión nombrada por las secciones del senado para dictaminar acerca del proyecto de ley de administración y contabilidad de la Hacienda pública, la componen los Sres. Vázquez Carranza, Cancio Villamil, Saavedra Bálgora, Botella, Valverde, marqués de Nerva y Navarro y Rodrigo.

A las cuatro de esta tarde serán recibidos por el ministro de Estado los diputados por las provincias de Alicante, Valencia y Málaga que gestionan la introducción de la pasa en los Estados Unidos en las condiciones mismas que allí entra la procedente de Grecia y Turquía.

Entre las varias proposiciones de ley cuya lectura autorizaron ayer las secciones del Congreso, figura una del Sr. Azcárate pidiendo la derogación de la ley del Banco, y otra del Sr. Santa Olalla solicitando que no se autorice la construcción de ningún ferrocarril sin que las empresas ofrezcan transportar los cereales, vinos y aceites á dos céntimos por tonelada y kilómetro.

El dictamen presentado por la comisión del Senado acerca del proyecto de ley de canje y recogida de los billetes de guerra de Cuba, se halla en un todo conforme con lo aprobado por el Congreso.

En el voto particular suscrito por los Sres. Romero Girón y Martínez del Campo niégase la autorización al ministro para hacer la operación del canje, y se vuelve á la ley de presupuestos de Cuba de 1890 á 1891, disponiendo que se haga la confrontación previa de los billetes antes de verificar el canje, y que se proceda, después de hecho éste, á la amortización de nuevos billetes por subasta ó por sorteos, en proporción á la cantidad que representen los nuevos billetes y en relación con el plazo establecido para amortizar por la ley antes citada.

La discusión del proyecto comenzará pasado mañana martes.

El voto particular lo defenderá el Sr. Martínez del Campo, y seguramente intervendrá en el debate el Sr. Romero Girón.

Aunque sin fundamento alguno, una parte de la opinión se mostraba ayer preocupada por los sucesos de Behring.

Noticias de Londres aseguran que los ánimos están mucho más tranquilos, y que se espera lleguen ambas naciones á un acuerdo.

TELEGRAMAS

EXTRANJERO

París 27.—Telegrafían de Belgrado que el proyecto de ley relativo á la renuncia del rey Milano, se ha votado sin modificación.

París 27.—La policía continúa sin cesar las pesquisas encaminadas á capturar al anarquista Ravachol, por otro nombre Kæningsten. Hasta el presente sigue ignorándose su paradero. El matrimonio Chanmartín, en cuya casa se hospedó Ravachol, niégase á denunciarle. Se han hecho tres prisiones más de anarquistas, y en sus domicilios, se han hallado cartuchos explosivos en preparación.

Londres 27.—Los despachos que recibe la *United Press* de Washington; comunican que en todos los Estados Unidos continúa la excitación contra la Gran Bretaña, por el asunto relativo á las pesquerías del mar de Behring. Aquí los ánimos comienzan también á excitarse en vista de la actitud que adopta el gobierno norteamericano, aunque la mayoría de los políticos confían en que el conflicto iniciado se resolverá por la vía diplomática.

París 27.—Toda la prensa republicana aplaude las declaraciones del presidente del Consejo Mr. Loubet, hechas ayer en la Cámara, y referentes á que el gabinete no toleraría que los pulpitos se conviertan en tribunas públicas y caso de insuficiencia en las leyes, que decretaría el cierre de iglesias.

INTERIOR

Madrid 27.—Esta tarde estuvo en el ministerio de Estado, conferenciando con el duque de Tetuán, los comisionados representantes de los cosecheros de pasa de las provincias de Alicante y Valencia. En la conferencia expusieron al ministro la necesidad de gestionar cerca del gobierno inglés y de otros de los Estados americanos, la rebaja de los derechos de introducción, impuestos á la pasa española, pues de lo contrario, esta producción, perjudicadísima desde hace más de un año, quedará completamente arruinada. El duque de Tetuán les manifestó que atendería gustosamente sus deseos haciendo todo lo posible para satisfacerlos.

Madrid 27.—Después de las cinco comenzó en la presidencia, el Consejo de ministros anunciado para esta tarde. Asisten todos los individuos gobernantes, incluso el Sr. Elduayen. El Consejo versará principalmente sobre los presupuestos de Fomento y parece que se acordará, entre otras cosas, la supresión de la escuela Politécnica. También se ocuparán en el examen de la solicitud presentada por los bilbainos relativa á alcanzar para los miñones iguales atribuciones que hoy disfruta la guardia civil. Esta solicitud ha pasado á Guerra informada favorablemente por el ministerio de la Gobernación; pero antes de que caiga sobre ella un acuerdo del Gobierno, ha de ser sometida á la Junta consultiva de Guerra.

Madrid 27.—Como día festivo, los círculos políticos desanimados, y gran escasez de noticias.—M.

ANUNCIOS

Maquinaria agrícola, vinícola é industrial

JUAN PECH (AINÉ)

PASEO DE LA ADUANA, 19, BARCELONA

POLVO SIN RIVAL

El remedio más poderoso para combatir las enfermedades de la vid, reemplazando el azufre y el sulfato de cobre con asombroso éxito, por lo que ha sido aceptado por los principales centros vinícolas de España y Francia en virtud de sus excelentes resultados. Precio 20'50 pesetas los 100 kilos, franco en la estación de Barcelona.

PULVERIZADORES

para combatir el Mildew. El **NON PLUS ULTRA**, aparato perfeccionado, en bronce sólido construcción y elegancia. Precio 40 pesetas. Más de 20.000 aparatos vendidos hasta fin del año 1890. ¡Cuidado con las falsificaciones!

DEPÓSITO DE MÁQUINAS DE TODAS CLASES

Pídanse prospectos.

SE DESEAN AGENTES EN ESTA PLAZA

BUENAS COMISIONES

SE venden 28 jaulas-embalaje para trasportar muebles. Coso alto 23 confitería de Porta.

MÚSICA SIN BOMBO EN EL BARATILLO PORCHES DEL MERCADO

Cretonas última novedad á 30 céntimos vara; vichís superiores á 30 céntimos vara; francesillas doble ancho á 65 céntimos clase superior; telas de colchón satinadas á 3 y 3 y 1/2 vara; costurera 1.^a 30 céntimos; lanas doble ancho, alta novedad á 2 1/2 vara; y todos cuantos géneros que son muchos en su variedad, tiene esta casa á precios desconocidos.

AL BARATILLO PORCHES DEL MERCADO, HUESCA

ACADEMIA DE CORTE

Bajo la dirección de D.^a Rafaela Lacambra, establecida en esta capital, calle de San Orencio, 4, 6 y 8, izquierda.

Su nuevo método, por su fácil aplicación práctica, se distingue de los demás sistemas conocidos.

Se admiten pensionistas. Para más detalles dirigirse á dicha profesora.

l-m-v-2

LECHE DE VACAS

Á 40 CENTIMOS LITRO

de la acreditada y verdadera vaqueria suiza de

5

SEBASTIAN BESCÓS

Respondiendo de la pureza de la leche en los despachos de la calle Sancho Ramírez, 9, y Coso alto, 67, junto al Banco de España

ÚLTIMA HORA

(Servicio especial de LA CRÓNICA DE HUESCA).

Madrid 28, 10'25 mañana.

En París reina gran consternacion con motivo de la explosión ocurrida en la calle Slichy de aquella capital, resultando seis heridos, apuntalando la casa del siniestro. Destrozos incalculables en las contiguas.

Sigue agravándose en su enfermedad la duquesa viuda de Montpensier.—M.

Huesca: Imprenta de la Viuda é hijos de Castanera.